

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 4 de abril de 2003. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria. Fdo.: Ángel Sánchez García.”

ANUNCIO de 10 de abril de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Baños de Montemayor.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de

Extremadura, la realización del Deslinde de la Vía Pecuaria denominada “Cañada Real de Aliste Zamorana o de la Plata”, en todo su recorrido excepto divisoria con Hervás, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001 de 5 de noviembre por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 12:00 horas del día 3 de junio de 2003, junto al camping “Las Cañadas”, cercano al P.K. 432 de la carretera N-630.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. José Luis Jiménez Álvarez la Representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 10 de abril de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA “CAÑADA REAL DE ALISTE ZAMORANA O DE LA PLATA EN EL T.M. DE BAÑOS DE MONTEMAYOR”

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
1/21-22-27-33	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/98	AGUILAR REGIDOR VICTOR	C/ DEL SOL, 45 1º	PLASENCIA
3/116	ALEMAN JUAN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
3/118	ALINDADO PEREZ ANTONIO	C/ VALDEVARNES,33	MADRID
6/8	ALVAREZ MIGUEL JOSE	AVDA/ VIRGEN DE LA MONTAÑA 15	CACERES
2/1-38 3/121 6/7-150 7/315-323 10/6-84	AYTO BAÑOS DE MONTEMAYOR	C/ MAYOR, 78	BAÑOS DE MONTEMAYOR

2/42	BLAZQUEZ DURAN AUREA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/43	BLAZQUEZ DURAN PEDRO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/81	BRAVO ALINDADO JUAN ANTONIO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
10/200	CALLE RIOLOBO ANGEL Y OTROS	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/62	CAMPO MUÑOZ SANTIAGO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/8	CAMPO PORTELA PAULINO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/67	CAMPO SANCHEZ PILAR	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/2	CASTRO GONZALEZ ALEJANDRO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/72	CEREZO FORTUNA FERMIN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
10/83	CURTO GARCIA MERCEDES	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
7/312 10/10	CURTO SANCHEZ JULIAN	C/ MAYOR, 43	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/3	DÍAZ FRIAS MARIANO	C/ CASTAÑAR, 28	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/36	DOMINGUEZ GUARDADO CARMEN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/62 6/118 10/66-68-213	DUCASSE GOMEZ MARIA	C/ MAYOR, 84	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/69-70-85 6/4 10/1-154	ESTADO M OBRAS PUBLICAS Y T	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/44	ESTEBAN CARRETERO MANUEL	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/95	ESTEBAN COSTANILLA JOAQUIN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/133 10/67-81	FLORES SANCHEZ RAMON Y HM	C/ TORO, 33-36	SALAMANCA
2/75	FRIAS MARTIN VICTOR	C/ DEL BAÑO, 11	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/56	FUENTE MARTIN BENITA DE LA	C/ DEL BAÑO, 46	BAÑOS DE MONTEMAYOR
10/139	FUENTE MARTIN GABRIELA DE LA	C/ SAN JAIME, 44-4ª	MADRID
7/325	GARCIA CAMPOS JOSE LUIS	C/ CASTILLEJOS, 11	BAÑOS DE MONTEMAYOR
7/316	GARCIA CAMPOS RAFAEL Y HM	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
7/313 10/75	GARCIA FRAILE AMABLE Y HM	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/73	GARCIA GOMEZ TEODOMIRO	C/ CASTAÑAR, 32	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/1	GARCIA GONZALEZ FELIPE	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/41	GARCIA GUERREIRO FRANCISCO	C/ CASTILLEJOS, 4	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/148	GARCIA GUERREIRO MANUEL	AVD/ TERMAS, 127 3ª-A	BAÑOS DE MONTEMAYOR
3/119	GIL FUENTES ESTEBAN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/96	GOMEZ CAMPO JOSE LUIS	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
3/117 6/71	GOMEZ DIAZ MODESTO	C/ MAYOR, 3	BAÑOS DE MONTEMAYOR
10/201	GOMEZ DOMINGUEZ ANGEL	C/ MAYOR, 62	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/80	GOMEZ DOMINGUEZ DOROTEO	C/ MAYOR, 62	BAÑOS DE MONTEMAYOR

2/58	GOMEZ GARCIA MANUELA	AVD/DE LAS TERMAS, 106	BAÑOS DE MONTEMAYOR
10/138	GONZALEZ CAMINERO TRINIDAD	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/79	GONZALEZ DOMINGUEZ SEVERIA	C/ DR. RENGIFO, 55	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/115	GONZALEZ DUQUE FRANCISCO J.	PZA/ESPAÑA, 10-12,3ºG	BEJAR
2/57	GONZALEZ ESTEBAN ALFONSA		
2/66	GONZALEZ FRIAS DOMINGO	AVD/ DE LAS TERMAS, 45	BAÑOS DE MONTEMAYOR
3/114 10/2	GONZALEZ PUERTO FILOMENO	C/ DR. RENGIFO, 14	BAÑOS DE MONTEMAYOR
7/314 10/70	HERNANDEZ ALVAREZ SANTIAGO	C/ EL PUENTE, 6	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/54	HERNANDEZ SERRANO ROMUAL	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/73	HERRERO ARROYO TRINIDAD Y OTRO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/86	HERRERO BLAZQUEZ ANA MARIA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/99	IGLESIAS MARGARITA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/61	MANDADO DEL VADO MARIA SEBASTIANA	PZA/ DE GRACIA, 8-2ª	GRANADA
7/318	MANDADO ROMERO JOSE	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/140-153 10/183	MARTIN CURTO CIPRIANO HERM	C/ ERAS, 3	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/141	MARTIN RODRIGUEZ JUAN	C/ QUEIPO DE LLANO, 2	SANTA CRUZ
6/64	MONTES REGIDOR VICTORIA	C/ CASTILLEJOS, 9	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/77	MORENO BARRIOS LUISA	PZA/ STO. DOMINGO,3-4ºC	ALCORCON
2/76	MUÑOZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	C/ DR. RENGIFO, 49	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/3	MUÑOZ SANCHEZ MAXIMIANA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/82	MUÑOZ SIMON CARMEN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/75	PARROQUIA DE SANTA MARIA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/149 10/182	PEREZ IGLESIAS JOSE	C/ ERAS, 1	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/59	PEREZ RIBERO CARMEN	PZA/ PIZARRO, 10	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/134	PINEDO TORRADO ANTONIO	C/ MAYOR, 23	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/28	PORTELA SIMON FELIPE	C/ CAÑO, 25	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/76-114-116-132	POZAS CURTO JULIAN	AVDA/ TERMAS, 106	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/20 7/321	QUINTERO DEL POZO FELIPE Y OTROS	AVD/ TERMAS,135	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/127	QUINTERO GONZALEZ MANUEL	C/ CAÑO, 10	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/128	QUINTERO GONZALEZ PATRICIO	C/CAÑO, 5	BAÑOS DE MONTEMAYOR
10/8	QUINTERO GONZALEZ TERESA	C/ CAÑO, 5	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/21	QUINTERO MORENO FELIX	C/ CASTAÑAR, 22	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/55	REGIDOR ESTEBAN JOSE	URB/ MONTEMAYOR, 7	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/74	REGIDOR GOMEZ FRANCISCO	C/ ROSALÍA, 49 2º-3	BARCELONA

10/71	REGIDOR GONZALEZ ANGEL	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
10/85 10/137	REGIDOR GONZALEZ EDUARDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
6/152 10/142-155	REGIDOR MUÑOZ JESÚS	C/ EL PUENTE, 8	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/117	REGIDOR MUÑOZ MAXIMO	C/ MAYOR, 66	BAÑOS DE MONTEMAYOR
6/65	ROYO MONTES FRANCISCO Y OTROS	C/ DR. RENGIFO, 24	BAÑOS DE MONTEMAYOR
7/319	ROZAS GALLARDO MIGUEL S.	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
10/15	SÁNCHEZ CURTO AGUSTIN	C/ CONCILIO, 4 1ºD	ALCOBENDAS
10/82	SÁNCHEZ DURAN MANUEL	C/ MAYOR, 35	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/37	SÁNCHEZ MALAGA EUGENIO	PARQUE ALAMEDILLA, 2 10-5 DERECHA	SALAMANCA
10/7	SÁNCHEZ MARTÍN ANTONIO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
10/69	SÁNCHEZ NIETO VICTOR	AVD/ TERMAS, 48	BAÑOS DE MONTEMAYOR
2/40	SIERRA MANDADO MARIA ANGEL	AVD/ DEL AMBROZ, 3 Y 5	PLASENCIA
6/155 7/326 10/5	SILVA DAVILA JULIA	C/ ALFONSO VIII, 11	PLASENCIA
3/112	SILVA DAVILA SOCORRO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
10/4	VALDES NEILA VALENTIN	C/ DR. RENGIFO, 37	BAÑOS DE MONTEMAYOR

ANUNCIO de 10 de abril de 2003, sobre exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Segura de Toro.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del Deslinde de la Vía Pecuaria denominada "Cañada Real de la Plata", en todo su recorrido excepto divisoria con el T.M. de La Granja, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001 de 5 de noviembre por el que modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se

hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 13:00 horas del día 10 de junio de 2003, en el cruce de la Cañada Real de la Plata con la vereda de la Calzada Romana.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. José Luis Jiménez Álvarez la Representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 10 de abril de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.